

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA
CUNDINAMARCA**

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN 202000108

La petición elevada en escrito que antecede por uno de los apoderados que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante JUAN DE LA ROSA SANDOVAL RAMOS, esté a lo ordenado en auto de 21 de octubre pasado, vista a folio 72 del presente cuaderno.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA

Republica de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
LA MESA CUND

La Mesa, 29 OCT. 2020

El auto anterior, notificado por anotación
en Estado No 134


El Secretario